ACTA N.º 59 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE MARZO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día trece de marzo de dos mil diecisiete, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildefonso Calderón Ciriza y D. Víctor Casal Guillén, Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excma. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª María Teresa Noceda Llano, D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdión (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Jesús Miguel Oria Díaz (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación), D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 44 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 83, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN AL CALENDARIO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 210, DE 01.03.2017). [9L/4200-0044]

La Presidencia informa que este punto quedó aplazado en la sesión plenaria anterior por estar pendiente la propuesta de una enmienda transaccional que ha sido

presenta por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda): D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Íñigo Fernández García. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Remitir a la Cámara un plan de trabajo para la implantación de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) de la anchoa de Cantabria en el que conste el calendario de trabajo y plazos y procedimientos para su puesta en funcionamiento.

2. Comparecer en el plazo máximo de dos meses ante la comisión correspondiente del Parlamento de Cantabria para informar del estado de ejecución de dicho plan."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 46, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 88, RELATIVA A EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y MEDIDAS PREVISTAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 213, DE 08.03.2017). [9L/4200-0046]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado enmienda de sustitución): D.ª Silvia Abascal Diego. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.ª Verónica Ordóñez López.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. José Miguel Fernández Viadero.

- Grupo Parlamentario Popular: D. José Manuel Igual Ortiz.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Rubén Gómez González. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por dieciocho votos a favor (M, Po y P) y diecisiete. en contra (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Retomar el diálogo con el Ayuntamiento de Santander con el objetivo de priorizar esta obra en el plan de saneamiento.

2. Una vez alcanzado el acuerdo, se comprometa a realizar las obras en el menor tiempo posible."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 137, RELATIVA A ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL III PLAN ESTRATÉGICO DE LAS CUALIFICACIONES Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 204, DE 21.02.2017). [9L/4300-0137]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Mercedes Toribio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.ª Verónica Ordóñez López.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D.ª María Mercedes Toribio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (Po y P), diecisiete en contra (S y R) y dos abstenciones (M).

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 142, RELATIVA A CREACIÓN DE UN GRUPO O MESA SOBRE LA RED FERROVIARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/4300-0142]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado enmienda de modificación): D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Ortiz Uriarte.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (M, Po, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la constitución de un grupo de trabajo sobre la red ferroviaria de Cantabria en el plazo máximo de un mes desde la aprobación de esta propuesta. Tendrán representación el Gobierno de Cantabria, Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Cantabria, la Universidad de Cantabria, la Autoridad Portuaria de Santander, así como las organizaciones económicas y sociales que el Gobierno y el grupo de trabajo consideren importantes."

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 89, RELATIVA A ACTUACIONES PREVISTAS EN FUNCIÓN DEL INFORME SOBRE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2017 PUBLICADO POR LA AIREF, PRESENTADA POR D.ª CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/4100-0089]

- Turno de exposición de D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

- Contestación de D. Juan José Sota Verdión, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 6.- PREGUNTA N.º 192, RELATIVA A SITUACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD PÚBLICOS, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO

MIXTO. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/5100-0192]

- D. Rubén Gómez González da por formulada la pregunta.

- Contestación de D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Vicepresidenta y Consejera.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 193, RELATIVA A PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ALGÚN SERVICIO DE TRANSPORTE DESDE LOS NÚCLEOS URBANOS CERCANOS O LAS GRANDES POBLACIONES HASTA SANTO TORIBIO DE CARA A LA CELEBRACIÓN DEL AÑO SANTO JUBILAR LEBANIEGO, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/5100-0193]

- D. Rubén Gómez González da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Francisco Martín Gallego, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 194, RELATIVA A RAZÓN POR LA QUE EL ICASS HA OMITIDO EL REQUISITO DE TRANSMISIÓN DE DATOS AL ESTADO SOBRE BENEFICIARIOS DEPENDIENTES, PRESENTADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/5100-0194]

- D.ª Verónica Ordóñez López da por formulada la pregunta.

- Contestación de D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

- Réplica de la Sra. Diputada. Al término de su intervención, se producen aplausos. La Presidencia ruega silencio al público.

- Dúplica de la Sra. Vicepresidenta y Consejera.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 195, RELATIVA A MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA COLABORAR CON LA UDEF EN LA TRAMA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 211, DE 06.03.2017). [9L/5100-0195]

- D.ª Verónica Ordóñez López da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Juan José Sota Verdión, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Ordóñez López.

D.ª Verónica Ordóñez López solicita intervenir y la Presidencia no le concede la palabra.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,